



## Váyanse que ahí viene el desarrollo: dispositivos discursivos de las mercadocracias o democracias de mercado

Go Away 'Cause Here Comes Development: Discursive Devices of Marketocracies  
or Market Democracies

Retirem-se porque o desenvolvimento vem aí: dispositivos discursivos das mercadocracias  
ou democracias de mercado

**Natalia Biffi**

Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España  
nabiffi@hotmail.com

### RESUMEN

En este artículo analizo el concepto de *desarrollo* y lo defino como un dispositivo discursivo utilizado políticamente para legitimar las contradicciones inherentes a un sistema económico basado en el mercado. En la primera parte presento la evolución y transformaciones de los diversos significados de *desarrollo* y los diferentes momentos históricos en los que este concepto se ha consolidado como un mito que legitima la explotación de determinados países en detrimento de otros y, a nivel nacional, para legitimar abusos de poder de élites políticas y económicas en perjuicio de mayorías rurales. En la segunda parte evidencio, con ejemplos, cómo en Colombia, con la justificación del desarrollo, se encubren dictámenes de las multinacionales o de grandes empresas nacionales, y un conjunto de creencias que sostienen el sistema de producción capitalista. Por último, presento ejemplos de comunidades que al emprender procesos de resistencia civil no violenta contra el desplazamiento forzado propiciado por los armados (militares, paramilitares y guerrilla), paralelamente, se enfrentan a la voracidad del mercado y a sus modelos de desarrollo.

### PALABRAS CLAVE

Desarrollo  
Progreso  
Capitalismo  
Resistencia civil  
No-violencia

Recibido: 3 de agosto del 2014 / Aceptado: 9 de octubre del 2014

Cómo citar este artículo: Biffi, N. (2014). *Váyanse que ahí viene el desarrollo: dispositivos discursivos de las mercadocracias o democracias de mercado*. *IM-Pertinente*, 2(2), 17-38.

## ABSTRACT

This paper analyzes the concept of development and defines it as a discursive device used politically to legitimize the contradictions inherent in an economic system based on the market. The first part presents the evolution and transformation of the different meanings of development and the different historical moments in which this concept has established itself as a myth that legitimizes the exploitation of certain countries over others and, at a national level, to legitimize abuses of power by political and economic elites against the rural majority. The second part shows, by means of examples, how the opinions of multinationals or large national companies in Colombia are concealed with the justification of development and a set of beliefs that support the system of capitalist production. Finally, the paper presents examples of communities that, by undertaking nonviolent civil resistance processes against forced displacement fostered by armed forces (military, paramilitary and guerrilla), at the same time they face the voracity of the market and its development models.

## KEYWORDS

Development  
Progress  
Capitalism  
Civil resistance  
Non-violence

## RESUMO

Este artigo analisa o conceito de desenvolvimento e o define como um dispositivo discursivo utilizado politicamente para legitimar as contradições inerentes a um sistema econômico baseado no mercado. A primeira parte apresenta a evolução e transformações dos diversos significados de desenvolvimento e os diferentes momentos históricos nos quais este conceito se consolidou como um mito que legitima a exploração de determinados países em detrimento de outros e, no âmbito nacional, para legitimar abusos de poder de elites políticas e econômicas ocasionando danos às maiorias rurais. A segunda parte evidencia, com exemplos, como na Colômbia, com a justificação do desenvolvimento, ocultam-se os relatórios das multinacionais ou grandes empresas nacionais, e um conjunto de crenças que sustentam o sistema de produção capitalista. Por último, se apresentam exemplos de comunidades que, ao empreender processos de resistência civil não violenta contra o deslocamento forçoso propiciado pelos armados (militares, paramilitares e guerrilha), paralelamente, se enfrentam à voracidade do mercado e aos seus modelos de desenvolvimento.

## PALAVRAS CHAVE

Desenvolvimento  
Progresso  
Capitalismo  
Resistência civil  
Não violência.

*En el vagón especial llegaron también, revoloteando en torno al señor Brown, los solemnes abogados vestidos de negro que en otra época siguieron por todas partes al coronel Aureliano Buendía, y esto hizo pensar a la gente que los agrónomos, hidrólogos, topógrafos y agrimensores, así como Mr. Herbert con sus globos cautivos y sus mariposas de colores, y el señor Brown con su mausoleo rodante y sus feroces perros alemanes, tenían algo que ver con la guerra.*  
Gabriel García Márquez

## Introducción

En Colombia, con la justificación del desarrollo, se han propiciado macroprogramas que, además de atender contra dinámicas culturales, sociales y económicas de la población local, suelen estar acompañados de operaciones (para)militares en las que se verifican violaciones sistemáticas a los derechos humanos en contra de los campesinos y pobladores de los territorios en los que se ejecutan. Sobre todo en territorios ubicados en zonas geoestratégicas y caracterizados por la exuberancia de su naturaleza. Las referencias a los hechos son extensas y los ejemplos son abundantes. Podemos mencionar entre muchos el Pacífico colombiano, la zona de Urabá y el norte del Cauca. En efecto, comunidades de paz y en resistencia civil no violenta como la de San José de Apartadó, Cacarica, Jiguamiandó y Curvaradó, indígenas del norte del Cauca, entre otros, se han organizado para resistir el desplazamiento forzado y el conflicto armado que no por casualidad se libra en sus territorios<sup>1</sup> (Comunidades de Autodeterminación, Vida y Dignidad del Cacarica, 2002; Uribe, 2004; Hernández, 2004; Cinep, 2005; PBI, 2011; Pigrau y Fraudatario, 2012; Mariani y Biffi, 2012).

En este artículo analizo el concepto de *desarrollo* presentado como proceso de crecimiento y mejoramiento universal al que todos los pueblos deben aspirar. Para plantearlo, más bien, como un dispositivo discursivo utilizado políticamente para legitimar las contradicciones inherentes a un sistema económico basado en el mercado y sus consecuentes efectos negativos, tanto con respecto al acaparamiento de la riqueza como en detrimento de otros sistemas

<sup>1</sup> Un artículo que explica la relación entre conflicto armado y robo de las tierras es el de Marcela Rodríguez Urrego (2013), publicado en otro número de esta revista.

de vida diferentes a las sociedades denominadas del *primer mundo*, *occidentales*, *desarrolladas*, *avanzadas* o *industrializadas*. Para ello, hago una lectura interdisciplinaria del término y las representaciones conceptuales que este comprende.

De la antropología retomo las reflexiones de Colajanni (1994) y su crítica a la utilización del término *desarrollo* para denominar los procesos de transformación planificados o mutaciones sociales programadas como parte de la imposición de un modelo único, lo que se conoce como *occidentalización del mundo*, o en términos de Ramonet (1998), *pensamiento único*. Ferguson (2006), desde otro enfoque, plantea que los denominados *procesos de desarrollo* son utilizados para despolitizar el problema de la pobreza, porque se abordan como una cuestión técnica (carencia de tecnología o de medios) y no política; aunque, por otro lado, son extensiones del poder y, contrariamente a los objetivos formales que se proponen en los programas, por lo general son utilizados para extraer beneficios de las comunidades en los que se realizan (Ferguson, 2006, p. 283). Me apoyo también en las inquietudes y certezas de Taussig (2005), plasmadas en sus etnografías, en las cuales hace una crítica al sistema de producción capitalista y a la violencia que lo ha caracterizado en el territorio colombiano. Por último, encuadro el análisis en el marco teórico metodológico de los estudios críticos del discurso que consiste en un amplio conjunto de enfoques, teorías y métodos orientados a dar cuenta de la manera en la que se lleva a cabo la construcción de la realidad, el establecimiento de las relaciones sociales y el posicionamiento de los sujetos sociales desde el discurso, entendido como el uso del lenguaje en contexto. Como plantea Van Dijk (2003), el propósito del análisis crítico del discurso (ACD) es desenmascarar mecanismos y estrategias que se utilizan discursivamente con el fin de mantener situaciones políticas, sociales o culturales de opresión.

## **Evolución y transformación del concepto de *desarrollo***

A pesar de las críticas a los programas de desarrollo en los años sesenta, con la teoría de la dependencia, con las propuestas de desarrollo a escala humana, desarrollo sostenible, etnodesarrollo o desarrollo humano, el mito del desarrollo basado en la promesa de un futuro cada vez mejor no se ha podido erradicar. Todavía, después de más de medio siglo del surgimiento de las teorías críticas del desarrollo, este concepto sigue siendo la palabra de orden para los políti-

cos y agencias internacionales y para un amplio sector de la población. Idea in-crustada en el pensamiento de las personas como si fuese un imperativo para el bienestar. Sin embargo, el problema del desarrollo no es un asunto de adjetivos ni calificativos; el problema del desarrollo está en el mismo sustantivo.

La trasposición del significado original al ámbito cultural y económico hizo que su representación se distorsionara hasta el punto de entenderlo como superación de las condiciones naturales de vida hacia un perfeccionamiento sin límite e indefinido (Colajanni, 1994), y con dicha connotación se configuró y posicionó como ideología o creencia social a finales de la Segunda Guerra Mundial. El discurso del presidente Truman (1949) el día de su posesión deli-neó otra forma más loable de sumisión.

Desde entonces, el término *desarrollo* entró en la escena del orden mun-dial, entendido como el mejoramiento de las condiciones de vida con base en el crecimiento y en la satisfacción ilimitada de las necesidades implantadas por el mercado. De esta manera, se consolida, por un lado, como palanca doc-trinal del sistema económico de mercado y, por otro, como amplificador de las premisas del sistema de pensamiento de los siglos de los descubrimientos científicos, invenciones y colonizaciones.

Mientras que las teorías sociales de los siglos XVIII y XIX, condiona-das por el positivismo científico y basadas en una visión evolucionista y lineal de la historia, consolidaron la noción de *progreso*<sup>2</sup> para explicar el curso de la humanidad, como una progresión matemática de menos a más y de atrás hacia adelante; en el siglo XX, después de la Segunda Guerra Mundial y el establecimiento del nuevo orden, los dos términos, *progreso* y *desarrollo*, fu-sionados o utilizados como sinónimos, sirvieron de nicho para legitimar la su-premacía de unos y la sumisión de otros, dinámica que funcionó y que todavía funciona para proveer el enriquecimiento de pocos en detrimento de muchos.

Ahora bien, este sistema de pensamiento, basado en la naturalización de jerarquías binarias —superior/inferior, incivilizado/civilizado, retrasado/evolucionado, desarrollado/subdesarrollado—, ha facilitado la expansión y con-solidación del capitalismo en sus diversas fases: mercantilismo, capitalismo financiero, neoliberalismo. En Colombia, concretamente, este sistema binario de pensamiento ha propiciado que el poder de Estado, desde sus orígenes, se haya orientado a velar por los intereses de una determinada clase, la de los gobernantes y el capital acumulado, aunque en la Constitución se plantee lo

2 A partir de estas teorías, el concepto de *progreso* se insertó en el deve-nir histórico como si se tratara de una ley universal.

contrario (Sarmiento y Rüttsche, 2012). En el título XII de la Constitución colombiana, “Del régimen económico y de la hacienda pública”, se le encomienda al Estado la dirección de la economía en función del beneficio de todos los ciudadanos, concretamente, para “conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano” (República de Colombia, 1991, arts. 333 y 334).

Teniendo en cuenta lo anterior, es interesante recordar qué se entiende por *representación social* y el papel que cumple en el orden social. Serge Moscovici (1995) sostiene que las *representaciones sociales* podrían entenderse como realidades simbólicas no materiales o conocimiento común que condiciona la manera de comprender los acontecimientos, a las personas y a los grupos. Estas constituyen un tipo de realidad que opera como fuente de otros conocimientos: opiniones, actitudes y valoraciones, sobre las cuales se organiza la dinámica social. Kerbrat-Orecchioni (1996), por otro lado, hace notar que sobre todo en los discursos políticos se utilizan partículas léxicas que, aun cuando estén vacías de significado, se utilizan en provecho de su connotación axiológica inicial, como ocurre con la palabra *desarrollo*; pero también con *democracia*, *convivencia*, *protección*, *seguridad*, *progreso* y *soberanía*, entre otras.

Esto explica que, de la representación social sobre el *desarrollo*, interiorizado como un elemento inherente a la vida, se deriven otros conceptos cuyos significantes giran en torno a este, fortaleciéndolo y arraigándolo cada vez más como elemento del cual depende el bienestar de las personas: *crecimiento*, *consumo*, *producto interno bruto (PIB)*. En consecuencia, su representación social ha condicionado una manera concreta de concebir la historia y el tiempo,<sup>3</sup> una interpretación economicista de la relación hombre-naturaleza, y un lugar preciso del hombre en la sociedad (Colajanni, 1994). Su arraigo en el sentido común de la gente implica que no se pueda imaginar un porvenir sin tenerlo en cuenta. Por consiguiente, su representación social se fundamenta en unos presupuestos concretos que se dan como probados: el desarrollo es positivo, universal y necesario. Sin embargo, en Colombia, los datos contradicen las premisas: “[...] un modelo rentista y de especulación financiera, que tiene como base la explotación de la naturaleza y la explotación laboral no puede llamarse de desarrollo” (Sarmiento y Rüttsche, 2012, p. 205).

---

3 Por ejemplo, la reducción del tiempo al valor oro y no al valor vida. El tiempo no es oro, es vida.

## Desarrollo y capitalismo en Colombia

Tomas Cipriano de Mosquera, hombre de negocios, terrateniente y militar, tres veces presidente de Colombia, en 1849 dispuso las bases para que Agustín Codazzi dirigiera la comisión que haría el inventario de los recursos naturales, humanos y culturales, y la cartografía de la joven nación: “Los vastos conocimientos de Codazzi y sus diversas exploraciones le permitieron indicar al gobierno nacional las mejores soluciones, que conducirían al país a una notable superación económica y social” (Biblioteca Nacional de Colombia, 2008, p. 21).

Agustín Codazzi,<sup>4</sup> prototipo de su época y, por tanto, fiel reproductor de un modelo de pensamiento moderno en el que la economía se volvía ciencia —sintonizando con las ideas y deseos de su contratante—, supo responder muy bien a su tarea. Para este geógrafo, uno de los problemas de Colombia era la carencia de necesidades de parte de sus pobladores y, por ello, entre sus recomendaciones, incluyó la exigencia de servirse de las leyes y de la policía para hacerlos más productivos:

Para que la provincia pueda progresar al mismo tiempo de las otras naciones industrializadas, es imperativo que las clases trabajadoras sean obligadas a trabajar desde una bien organizada fuerza de policía. Si no se hace ello, el país retrocederá día a día por la falta de mano de obra, o en el mejor de los casos se restañará, con efectos extremadamente graves sobre la prosperidad de la nación. (Codazzi, 1959, citado en Taussig, 2006, p. 212, trad. mía)

Para este tecnócrata, la falta de necesidades de los recién liberados negros del Pacífico colombiano los convertía, paradójicamente, en esclavos de su libertad: “[...] por ignorancia y por un malentendido orgullo de ser libres, esta gente es esclava de la falta de necesidades, y entonces vive como los indios y los bárbaros” (Codazzi, 1959, citado en Taussig, 2005, p. 213). Vivir al ritmo

4 Menciono a Codazzi como paradigma del sujeto que justifica la fuerza y la opresión en función del progreso, pero la mayoría de los considerados “grandes” hombres de la patria, quienes han orientado el proceso histórico y la organización actual del país, han defendido a ultranza la teoría económica liberal como requisito para el desarrollo. Se puede decir que, por derecho de nacimiento, Colombia ha sido un país condicionado políticamente por

un sistema capitalista estructurado en la injusticia económica y social. No obstante ello, o precisamente por esa tara histórica, los ciudadanos de a pie, campesinos, afrocolombianos, indígenas han consolidado un tejido social basado en la solidaridad y en la resistencia no violenta como otra alternativa de construcción de país, sobre la cual hablaremos en líneas posteriores.

de la naturaleza con mínimas necesidades es una fatalidad para un sistema que vive de ambas.

En las sugerencias de Codazzi se comprime el conjunto doctrinal que ha dinamizado y sostenido la idea de desarrollo de las élites colombianas y, por extensión y educación, de una mayoría de ciudadanos colombianos, cuyos elementos son, a saber: a) racismo,<sup>5</sup> por el cual se legitima la apropiación de la fuerza de trabajo y del territorio; b) explotación desmesurada de los recursos naturales o, como bien los llaman los pueblos indígenas, *bienes comunes* como la tierra, el agua, minerales, la biodiversidad, y c) Estado policial al servicio de los poderes para facilitar la explotación y asegurar la inversión. Conjunto que va en contra de las mayorías rurales, de afrocolombianos, indígenas y campesinos y, obviamente, ciudadanos de a pie.

La historia nos provee de ejemplos sobre la implementación y arraigo de este cuadro doctrinal a través del sistema legislativo, por ejemplo, la Ley 69 de 1928, llamada *Ley Heroica*, mediante la cual se criminaliza la protesta laboral; el Decreto 3398 de 1965 y Ley 48 de 1968, que legalizan los grupos paramilitares. Otras más recientes, según Sarmiento y Rüttsche (2012), han brindado el régimen político y económico en función de las nuevas condiciones de acumulación transnacional. Entre otras, leyes 50 de 1990 y 789 del 2002, que propenden a la flexibilización de la contratación laboral y la eliminación de derechos de los trabajadores; Ley 9 de 1991, que eliminó el control de capitales y liberó la inversión extranjera; leyes 100 de 1993 y 142 de 1994, de privatización de la salud; Ley de 975 del 2005, mal llamada *Ley de Justicia y Paz*, porque institucionalizó la impunidad de las fuerzas paramilitares; Ley 1021 del 2006, llamada *Ley Forestal*, declarada inexecutable por la Corte Constitucional por violar el derecho fundamental de las comunidades negras e indígenas a la consulta previa; Ley 1152 del 2007, del Estatuto de Desarrollo Rural, que consolida la legalización de las tierras usurpadas y la transnacionalización del sector agropecuario; Ley 685 del 2001 o Código Minero, que legaliza la explotación del subsuelo y de los recursos mineros por parte de las multinacionales (Sarmiento y Rüttsche, 2012).

Codazzi no se equivocó. Para un sistema que se fundamenta en las necesidades como motor de crecimiento, no tenerlas sí que es un problema. Como a sus antepasados, a los afrocolombianos y mestizos que llegaron como colonos al Pacífico colombiano, a las tierras del Cacarica, del Jiguamiandó y del

---

5 Sistema de pensamiento que justifica la superioridad de un colectivo sobre otro ya sea por raza, clase, religión, ingresos o riqueza.



Curvaradó, les bastó un trozo de tierra para sembrar, una red o un arpón para pescar y un azadón para plantar. Y, a finales del siglo pasado, antes de que los desplazaran, a pesar de su pobreza, a muchos colectivos del Urabá chocoano y antioqueño no les faltaba casi nada (Comunidades de Autodeterminación, Vida y Dignidad del Cacarica, 2002). Gente de diversos orígenes, unidas por la existencia, vivían bien: criaban gallinas, cerdos y vacas para comer; plantaban maíz, yuca y plátano; intercambiaban semillas; organizaban juntas de acción comunal; construían escuelas; arreglaban los canales de los ríos; jugaban fútbol y festejaban; sus necesidades eran satisfechas sin depender de las dinámicas del mercado, según testimonios del lugar, solo carecían de jabón y sal:

Quando fuimos desplazados [del Urabá Chocoano], en toda esta área había alrededor de 33 comunidades. Vivíamos en pequeños caseríos, trabajábamos la agricultura en dos formas: en la mano cambiada, o sea que hoy le trabajaba un compañero a uno, mañana le trabajaba el otro al otro. Los fines de semana hacíamos convites o mingas. Se hacían familiarmente y se repetían en todas las comunidades. [...] También realizábamos festivales para obtener fondos para las comunidades. Esos fondos eran para conseguir su botiquín de medicinas para los primeros auxilios, pues cada vez que el caso ameritaba, por nuestra cuenta remitíamos al enfermo a Turbo o a Riosucio. [...] Las promotoras de salud salían de las mismas comunidades. (Comunidades de Autodeterminación, Vida y Dignidad del Cacarica, 2002, p. 27)

Después de 200 años, el mito del desarrollo continúa fomentando políticas en contra de los campesinos, afrocolombianos e indígenas. En Colombia se utilizan principalmente dos estrategias: la más visible y aceptada son los programas de cooperación al desarrollo, donde las agencias que los impulsan y financian imponen condiciones de tipo económico y político para garantizar que dichas ayudas retornen a sus presupuestos en forma de beneficios; la segunda, menos reconocida pero muy arraigada en el sistema de gobierno, son las intervenciones militares (y paramilitares). En Colombia se realizan las dos sin que, una y otra, se resientan mutuamente:

En febrero 24 [1997] se inicia la llamada “Operación Génesis” que por espacio de tres días a través de acciones combinadas por aire, por agua y por tierra, genera el desplazamiento de más de 10 mil personas, entre ellas las cerca de 4000 del Cacarica. Al final de cinco años, la guerrilla no fue desplazada a pesar [de] que los afrodescendientes y mestizos salieron forzosamente de sus

tierras... pero el tiempo ha ido dando muestras de la perversidad en la última etapa de la estrategia armada encubierta [sic] se expresan los intereses de consolidar un proyecto político, económico y social que posibilite el desarrollo de proyectos agroindustriales como la Palma Aceitera, el Arracacho, la Coca [sic] [...] es el comienzo de la implementación de propuestas vinculadas al proyecto de la “Mejor esquina de América”, que incluye el puerto Internacional de Turbo, las vías de salida al mercado global neoliberal entre Belén de Bajirá y Río Sucio, el aprovechamiento de la biodiversidad, y el desarrollo de propuestas similares al Plan Puebla Panamá. (Comunidades de Autodeterminación, Vida y Dignidad del Cacarica, 2002, p. 73-74)

## Geografía de la esperanza: respuestas desde la no violencia a la lógica del desarrollo

En contraste con esta realidad, o precisamente por ella, en Colombia se verifica un proceso ejemplar de organización social y económica desde abajo. Algunos estudiosos han denominado *geografía de la esperanza* a ese tejido de movimientos, organizaciones de mujeres y jóvenes, comunidades de campesinos, afrocolombianos e indígenas que han iniciado procesos de construcción de paz desde sus vivencias, defendiendo el territorio a partir de procesos organizados de resistencia civil no violenta. Los conceptos que los sustentan son los planes de vida, la acción colectiva, la economía solidaria, la soberanía alimentaria, el fortalecimiento del tejido social y la resistencia no violenta. Alfredo Molano no se equivoca cuando afirma que “Colombia ha sido patria de resistencias, la gran mayoría menos épicas y más humildes, por ser justamente hechas por gente humilde sin ambiciones de grandeza ni de figuración histórica” (2004, p. 17). Estas comunidades dispersas por todo el territorio colombiano, en el silencio y anonimato impuestos también por los medios masivos de comunicación que las ocultan o ignoran, se han convertido en alternativa de vida, protección e inclusión.

La geografía de la esperanza, entonces, consiste en un sólido tejido de procesos comunitarios locales de diferentes tipos y con diversos objetivos, aunque con elementos comunes. Sus diferencias, sobre todo, están asociadas con los contextos en los que se originan. Esperanza Hernández lo explica así: “En algunos casos, han surgido como respuesta no violenta a la violencia estructural aunque, posteriormente, también se haya extendido a la violencia del con-

flicto armado y al modelo económico neoliberal, y en otros, a la violencia del conflicto armado” (Hernández, 2004, p. 34). Sin embargo, la mayoría de estas comparten de una u otra manera las mismas líneas de acción: 1) organización comunitaria y normas o reglamentos internos concertados colectivamente; 2) mantenimiento de la memoria; 3) denuncias y constancias históricas de las agresiones por parte de los armados; 4) apelación a y recepción de mecanismos internacionales de protección; 5) organización de misiones humanitarias y comisiones de verificación; 6) creación de zonas humanitarias de protección; 7) creación de mecanismos de interlocución con el Estado; 8) promoción de la solidaridad, el acompañamiento y la protección internacionales; 9) promoción del trabajo comunitario, y 10) economía solidaria (Hernández, 2004; Pérez, 2007).

En la tabla 1 presentamos algunas experiencias de resistencia civil no-violenta, con fecha de constitución, colectivos que las emprenden, zonas en las que se ubican e intereses económicos a los que se enfrentan. La omisión de otras experiencias no indica, en absoluto, que sean menos significativas o importantes porque cada una con sus peculiaridades se configura como un ejemplo para la humanidad. Textos como el de Hernández (2004), Cinep (2005), García Durán (2006), y portales de las mismas organizaciones como el de Prensa Rural, la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), Asociación de Campesinos de Arauca, Procesos de Comunidades Negras (PCN), Comisión Intereclesial de Justicia y Paz dan cuenta detallada de su historia, acciones y planes de vida.

TABLA 1. CUADRO PANORÁMICO DE ALGUNAS EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA CIVIL NOVIOLENTA

Experiencia	Fecha	Ubicación	Colectivo	Intereses en la zona
Proyecto Nasa	1980	Norte del Cauca (cabildos de Toribío, San Francisco y Tacueyó)	Indígenas	Tierras para cultivos extensivos de caña, remolacha; construcción Vía Panamericana; explotación minera; construcción de hidroeléctricas; agua.
Proyecto global de Jambaló	1987	Norte del Cauca (resguardo de Jambaló)		
ACIN*	1994	Norte del Cauca		
Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA)	1982	Medio Atrato chocoano	Campesinos afrocolombianos	Tierras para cultivos extensivos de palma aceitera, explotación maderera, ganadería; proyectos agroindustriales; ubicación geoestratégica.
Comunidades de autodeterminación, vida y dignidad (Cavida)	1998	Urabá chocoano		
Comunidades de paz del Bajo Atrato	1997	Urabá chocoano		
Consejo Comunitario de Jiguamiandó y Curvaradó	1996 (?)	Bajo Atrato (Carmen del Darién)		
Comunidad de Paz de San José de Apartadó	1997	Urabá antioqueño y cordobés (Tierralta)	Campesinos	Ubicación geoestratégica; tierras para cultivos extensivos de plátano, cacao, frutales; explotación minera, agua; construcción de hidroeléctricas.
Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Naya	1995 (?)	Valle (Buenaventura) y Cauca (López de Micay, Buenos Aires)	Campesinos afrocolombianos, indígenas	Tierras para cultivos extensivos de palma aceitera y plantaciones ilícitas; biodiversidad, ubicación geoestratégica.
Consejo Comunitario la Nupa, río Caunapí	1995	Tumaco	Campesinos afrocolombianos	Tierras para cultivos extensivos de palma aceitera y plantaciones ilícitas.

Experiencia	Fecha	Ubicación	Colectivo	Intereses en la zona
Asociación de Campesinos del Carare (ATCC)	1987	Magdalena Medio (Landázuri y Cimitarra, Santander)	Campesinos	Tierra para cultivos y ganadería, extensivos, proyectos agroindustriales, explotación minera.
Asociación Campesina de Arauca (ACA)	2000	Arauca	Campesinos	Petróleo, gas, tierra para cultivos extensivos y ganadería, proyectos agroindustriales.
Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos U'was	1997	Santander (Concepción y Cerrito), Norte de Santander (Toledo y Chitagá), Boyacá (Cubarán y Guicán)	Indígenas	Gas, petróleo, agua, explotación minera, proyectos de turismo, vía Colombia-Venezuela en el marco de la estrategia Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).
Federación Agrominera del Sur de Bolívar	1995 (?)	Sur de Bolívar	Campesinos, comunidades de mineros	Tierras para cultivos extensivos de palma aceitera y plantaciones ilícitas, explotación minera.

\* La ACIN incluye además del proyecto Nasa y el proyecto Global, a otras comunidades que, a su vez, se configuran como experiencias de resistencia. Disponible en: <http://www.nasaacin.org/>

Fuente: elaboración propia.

A continuación presentaré la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, como un ejemplo de los tantos que encontramos en la geografía de la esperanza. No sin antes manifestar mi temor a hablar del proceso desde mi condición de agente externo a este. Tomo la palabra por la posibilidad que me da mi rol como investigadora y por el privilegio de haber conocido la experiencia directamente, aunque soy consciente de los límites para dar cuenta de su vitalidad, del sentimiento y la convicción con la que la explican, a voz, las campesinas y campesinos que la conforman.

## Comunidad de Paz de San José de Apartadó<sup>6</sup>

El 23 de marzo de 1997, 360 campesinos habitantes de la aldea de San José de Apartadó se declararon públicamente Comunidad de Paz<sup>7</sup> con el compromiso de no participar de ninguna manera en la guerra, no portar armas, no dar información a ninguno de los actores armados, combatir la impunidad mediante la denuncia de los abusos contra ellos y optar por las alternativas de construcción de la paz desde la cotidianidad. Como lo explican contundentemente los miembros de la Comunidad, humanizar las relaciones y la convivencia es uno de sus objetivos: “Aquí lo importante es la persona desde su existencia misma y no desde lo que pueda producir. La Comunidad de Paz de San José de Apartadó rompe con eso de que solo vale lo que es útil y lo que no, es desechable; el desplazamiento se da desde esta lógica que arrasa con lo que no le sirve a ciertos intereses del poder y del capital” (Cinep, 2005, p. 14). Un pensamiento difícil de aceptar para quienes conciben el progreso y el desarrollo desde una visión utilitarista de la vida, sobre todo por las características de las tierras que pueblan los campesinos de Urabá, de interés nacional e internacional para la ejecución de megaproyectos con el fin de habilitarla como zona de economía globalizada (Uribe, 2005, p. 155).

En consecuencia, el proceso de la Comunidad de Paz puede ser definido, contradictoriamente, como una forma particular de defensa que se realiza a través del derecho a la resistencia, que consiste en el rechazo de órdenes o comportamientos inconstitucionales, aún provenientes de órganos constituidos (Morbidelli, 2001, p. 187). Por ello, el acto de constitución de la Comunidad representa un “¡basta!” a la violencia impuesta por el Estado.

Pardo Santamaría (2007), a manera de síntesis, organiza las líneas de acción en cuatro estrategias vinculadas entre sí por la no violencia: 1) la económica, 2) de cohesión social, 3) la política y 4) de protección.

6 Este ítem es una versión resumida del capítulo contextual de la tesis de doctorado “Prácticas y discurso de los derechos humanos en Colombia: análisis de la correspondencia entre la Red Italiana de Solidaridad con las comunidades de paz y el Gobierno colombiano 2002 al 2006”, investigación que estoy desarrollando desde el análisis crítico del discurso en el doctorado

Comunicación Lingüística y Mediación Multilingüe de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona).

7 Para el acto de conformación y el proceso, véase información disponible en <http://www.cpdсанjose.org>

## Estrategia económica o economía solidaria

Algunos la llaman *economía de la resistencia*. Se configura a partir del trabajo colectivo u organización de grupos de trabajo, distribución equitativa de los ingresos, precio justo y venta de los productos sin intermediarios e intercambio de semillas y productos con otras comunidades. Así mismo, se trabaja en función de la soberanía alimentaria que consiste en la siembra de productos de pan coger y cría de animales para el consumo de las familias y, de este modo, depender lo mínimo posible del mercado. También como mecanismo de protección ante los bloqueos y pillajes de los militares y paramilitares, realizados en los retenes con el pretexto de impedir el paso de suministros a la guerrilla.

Diecisiete años han pasado desde el acto de conformación y ahora cuenta con su centro agrícola que tiene el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales con las que han establecido relaciones solidarias y de mutuo aprendizaje. La Comunidad de Paz ya comercializa directamente el cacao y el primitivo (banano *baby*) y, también, lo exportan a Europa dentro de la red de comercio justo.

Desde una lectura sociológica se explica que esta forma de concebir el trabajo y de producir representa también una oposición a los poderes verticales impuestos por el capitalismo o, mejor dicho, una estrategia de lucha contra la explotación económica (Uribe, 2005). Pardo Santamaría (2007) destaca la primacía del interés colectivo sobre el individual, el trabajo como espacio de realización personal y comunitaria, la propiedad colectiva y la función social de la tierra.

## Estrategia de cohesión comunitaria

Podríamos decir que la cohesión ha sido fundamental para la supervivencia de esta experiencia de resistencia, varias veces amenazada de extinción por la barbarie con la cual se han ensañando los actores del conflicto contra sus miembros. Después de la declaración de “neutralidad”, bastaron 72 horas para que el Estado, como si se tratara de un rito de iniciación, desplegara toda su violencia contra esta comunidad: “A las veredas [sic] nos dieron plazo de tres días para abandonar nuestras tierras y el que no cumpliera la orden sería asesinado. Esta amenaza era real [sic] ya que a los tres días entraron [sic] asesinaron a quienes se encontraron en los caminos; entretanto, los helicópteros

y aviones bombardeaban y ametrallaban. Los que pudimos salir nos ubicamos en el caserío y desde allí comenzamos a resistir” (Cinép, 2005, p.16).

Desde una perspectiva externa al proceso, podemos identificar como elementos de cohesión comunitaria, la valentía para resistir y la convicción de que solo a partir de la no violencia se podría revertir el destino histórico impuesto por el sistema. Como testimonio el padre Javier Giraldo, acompañante de la Comunidad desde sus inicios:

Su concepto vivencial de paz ha estado siempre ligado a la reivindicación de sus derechos, a las exigencias de justicia y verdad frente a todas las agresiones, a la denuncia y visibilización de las injusticias y violencias con que el Estado y el Establecimiento han pretendido exterminarlos, a la conquista de autonomías que les permitan construir desde ellos mismos estructuras económicas solidarias, decisiones razonadas y participadas, defensa de sus principios y recuperación de la dignidad y la memoria de sus víctimas. (Giraldo, 2007, p. 55)

En consecuencia, la no violencia, asumida como método de resistencia, los conduce a romper la opresión que se fundamenta, principalmente, en la fuerza de la violencia. Eduar Lancho (2005) se refiere a la opción de la Comunidad como una práctica ética de justicia sostenida por el sentido de la memoria, lo político, lo jurídico, y el sentido de comunidad. Las bases filosóficas de la experiencia sirven de anclajes existenciales y pragmáticos que orientan su organización. El proceso comunitario se inspira en la acción comunicativa propuesta por Habermas (2001) como acuerdo ético de actuación, en contraposición a la racionalidad instrumental que determina el comportamiento de los agresores. Lancho (2005) lo explica como descolonización del mundo de la vida, colonizada por los intereses de la guerra, a partir de la opción solidaria de una comunidad que reconoce la alteridad (al prójimo, al otro). Los grupos de trabajo, los diferentes comités (salud, educación, trabajo, deportes, cultura, de mujeres, de formación), los coordinadores de las veredas, el Consejo Interno, las asambleas, las reuniones, la formación continuada, la participación, la solidaridad de organizaciones nacionales e internacionales, los símbolos y la memoria concretan en la cotidianidad la opción por la paz y la defensa de sus derechos y de su territorio.



## Estrategia política

Establece otra manera de comprender el poder y de enfrentarlo, sobre todo el poder fáctico de los armados. Los principios éticos que enmarcan el proceso: libertad, diálogo transparente, respeto a la pluralidad, solidaridad, resistencia y justicia (Cinep, 2005) han transformado maneras tradicionales e institucionales de relación tanto en la Comunidad como con el Estado, las fuerzas militares y los paramilitares; también con la guerrilla. A esta le costó entender la posición de los campesinos y, en efecto, el precio se pagó con la vida de varios líderes. Y aunque los conflictos con la guerrilla no han desaparecido, esta cada vez respeta y reconoce más la condición de población no combatiente, al menos, de los campesinos y campesinas de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó.<sup>8</sup>

La constitución de la Comunidad y su declaración de no colaboración con los actores de la guerra, así como el proceso de organización comunitaria son de por sí un acto político que representa, al mismo tiempo, un modelo alternativo de construcción de la política. Sus integrantes han entendido que en un Estado en el que los gobiernos violan los principios constitucionales, los ciudadanos como parte constituyente pueden invocar el derecho a la resistencia para restaurar el orden constitucional. En efecto, la legitimidad de la resistencia consiste en defender el orden constitucional cuando es pisoteado por el poder constituido (Morbidelli, 2001).

Ahora bien, Lancho (2005) se refiere al sentido político de la Comunidad en dos niveles: el primero es el comunitario, o sea el nivel de las interrelaciones internas y de organización. En este, la democracia participativa es el elemento central. El segundo nivel corresponde al exterior, es decir, a las relaciones institucionales y al diálogo con las instancias que los interpelan. En este nivel se propone como argumento central la transparencia de los hechos, de la experiencia y de los resultados como fundamento de lo político (Lancho, 2005).

Desde una lectura sociológica, María Teresa Uribe (2005) identifica en esta experiencia comunitaria, un híbrido de elementos y características de diversos sistemas de organización política, tiempos y espacios que han permitido resolver las necesidades básicas de la subsistencia en una condición

8 Aunque la guerrilla en la zona de San José de Apartadó respeta, de cierto modo, la declaración de la Comunidad de Paz de no colaborar con ningún actor armado, es importante anotar que pese a ello, las FARC, en otras zonas como en el norte del Cauca, arremeten contra los indígenas y

campesinos. Uno de los problemas básicos del conflicto colombiano es el incumplimiento del derecho internacional humanitario por parte de todas las fuerzas en conflicto.

permanente de resistencia al desplazamiento forzado; como apunta la misma autora: “Además, con una profunda dignidad y valor civil han intentado ponerle límites a la guerra, y, quizá sin proponérselo, desde lo local estén conformando un orden político nuevo” (Uribe, 2005, p. 166).

## Estrategia de protección

Precisamente por el contexto en el que se creó y los poderes que resiste, tal vez sea esta línea de acción la que más se reconoce a nivel internacional. La componen acciones dirigidas a evitar o, al menos, menguar las violaciones de los derechos humanos a sus integrantes y pobladores de la zona. Para ello, cuentan con acompañamiento de voluntarios internacionales los cuales, a través de programas y cuerpos de paz como Operazione Colomba (Comunità Giovanni XXIII), Peace Brigade International (PBI) e Internacional Fellowship of Reconciliation (FOR), se asientan en la comunidad como medida de protección. Así mismo, la creación de zonas humanitarias, la visibilización de la experiencia, la difusión de constancias históricas y la redacción de acciones urgentes dirigidas al Gobierno y a organizaciones internacionales de tutela de los derechos humanos, la participación en encuentros y giras fuera del país, la promoción de hermanamientos con pueblos de otros países y el acompañamiento jurídico de colectivos de abogados tienen también como objetivo proteger la vida de los integrantes y del proceso de resistencia civil no violenta que han emprendido.

Pese a las masacres, asesinatos, detenciones arbitrarias y amenazas contra los líderes y miembros, el proceso ha continuado y ha alcanzado resultados concretos en la lucha pacífica por sus derechos. En primer lugar, han logrado llevar su caso ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, las cuales han dictado medidas provisionales y cautelares al Estado colombiano.<sup>9</sup> Aunque dichas medidas no hayan sido cumplidas cabalmente por el Estado, es un paso relevante y significativo que un grupo de ciudadanos marginados, como ocurre con la población campesina en el país, haya puesto bajo la jurisdicción internacional su protección. En segundo lugar, sus miembros, desde una condición de exclusión social y en circunstancias de precariedad material, han logrado poner sus denuncias y solicitudes en la agenda de orga-

9 El mecanismo de las medidas cautelares está previsto en el artículo 25 del reglamento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La norma establece que en situaciones de extrema gravedad y urgencia, la

CIDH puede por iniciativa propia o sobre solicitud, pedir al Estado correspondiente que adopte las medidas de protección para evitar daños irreparables a las personas.

nizaciones internacionales, para que estas ejerzan presión sobre las autoridades estatales y, así, insistir en el cumplimiento de los acuerdos internacionales en relación con los derechos humanos y el derecho internacional humanitario (Cassese y Gaeta, 2003). En tercer lugar, el proceso es reconocido como un ejemplo concreto de resistencia civil no violenta a la guerra y al desplazamiento forzado. Dicho reconocimiento se evidencia en el número de organizaciones internacionales que acompañan y aprenden de la Comunidad. Igualmente, el reconocimiento se ha traducido en diferentes premios y menciones internacionales que la posicionan como ejemplo y patrimonio de la humanidad.

### **¡Para qué tanto encuentro... si nos están matando, señores!**

En este artículo he intentado demostrar que a partir del concepto de *desarrollo*, aún acompañado de adjetivos utilizados para contrarrestar su vocación colonizadora y economicista, se ha configurado una representación social que se enraíza en un sistema de pensamiento evolucionista basado en categorías binarias que suponen un orden jerárquico de unos colectivos sobre otros. Pero también he evidenciado, con ejemplos, que la geografía colombiana da cuenta de una cantidad de organizaciones y experiencias de base que, por el contrario, están luchando pacíficamente para descolonizar la vida y sus territorios de los intereses económicos. Para concluir, quisiera recordar las reflexiones de Luis Eduardo Guerra, masacrado el 21 de febrero del 2005 junto a otros siete miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó —entre estos dos niños y una niña— por miembros de la Brigada XVII con ayuda de los paramilitares: “Para qué tanto encuentro y evento si nos están matando, señores. Para qué hoteles caros, expertos de ONG y tantos intelectuales, para qué todo esto, si necesitamos urgente [sic] que nos ayuden a no morirnos” (Ponce, 2005). Estos interrogantes retumban en mis oídos cada vez que oigo hablar de proyectos de desarrollo.

### **Bibliografía**

Biblioteca Nacional de Colombia. (2008). *La Comisión Corográfica: aporte interdisciplinario para el mundo*. Recuperado el 7 de mayo del 2014 de

- [http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos\\_user/exposicionesvirtuales/comision\\_corografica/pdf/comision\\_corografica.pdf](http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/exposicionesvirtuales/comision_corografica/pdf/comision_corografica.pdf)
- Cassese, A. y Gaeta, P. (2003). *Diritto Internazionale*. Vol.1: *I lineamenti*. Bologna: Il Mulino.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). (2005). San Josesito de Apartadó: la otra versión. *Noche y Niebla: Panorama de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia*, octubre.
- Colajanni, A. (1994). *Problemi di Antropologia dei processi di sviluppo*. Varese: ISSCO.
- Comunidades de Autodeterminación, Vida y Dignidad del Cacarica. (2002). *Somos tierra de esta tierra: memorias de una resistencia civil*. Chocó: Cavida.
- Ferguson, J. (2006). The Anti-politics Machine. En A. Sharma y A. Gupta. *The Anthropology of the State* (pp. 270-286). Oxford: Blackwell.
- García, G. (1984). *Cien años de soledad*. Madrid: Cátedra.
- García, M. (2006). *Movimiento por la paz en Colombia, 1978-2003*. Bogotá: Antropos/Cinep/Colciencias/UNDP.
- Giraldo, J. (2007). Imágenes interpelantes de un espejo retrovisor. *Quaderni Satyagraha*, 13, 52-59.
- Habermas, J. (2001). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid: Cátedra.
- Hernández, E. (2004). *Resistencia civil artesana de paz: experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986). *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Lanchero, E. (2005). Lectura filosófica de la experiencia de Comunidad de Paz: las comunidades de paz: una idea regulativa en búsqueda de la paz. *Noche y Niebla: Panorama de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia*, 145-154.
- Mariani, C. y Biffi, N. (2012). *10ª Misión internacional de apoyo a las comunidades de paz y en resistencia civil colombianas*. Colombia Vive! Rete Italiana di Solidarietà con le Comunità di Pace e in Resistenza Civile Colombiane. Recuperado de <http://www.reteitaliana-colombiavive.org/>
- Molano, A. (2004). Resistir hoy. En *Memorias Encuentro Internacional: la resistencia civil: estrategias de acción y protección en los contextos de guerra y globalización*. Recuperado el 1 de julio del 2014 de <http://>

- www.temarium.com/wordpress/wp-content/documentos/Salazar.-La-resistencia-civil.pdf
- Morbidelli, G. (2001). *Lezioni di diritto pubblico comparato: costituzioni e costituzionalismo*. Milán: Monduzzi.
- Moscovici, S. (1995). *Le rappresentazioni sociali*. Bologna: Il Mulino.
- Operazione Colomba. (2012). *Queremos vivir: un año de compartir y de lucha noviolenta en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó*. Rimini: Comunità Papa Giovanni XXIII-Condivisione fra i Popol-Onlus.
- Pardo, R. D. (2007). Una lección de resistencia, dignidad y valentía. *Quaderni Satyagraha*, 13, 20-30.
- Peace Brigade International (PBI) Colombia. (2011). *Curbaradó y Jiguamianadó: el reto sigue vigente: la restitución de las tierras*. Recuperado el 24 de abril del 2014 de [http://www.pbi-colombia.org/fileadmin/user\\_files/projects/colombia/files/press\\_kits/111215\\_Curba\\_esp\\_web.pdf](http://www.pbi-colombia.org/fileadmin/user_files/projects/colombia/files/press_kits/111215_Curba_esp_web.pdf)
- Pérez, D. (2007). Geografía de la vida y la esperanza en Colombia: comunidades en resistencia e iniciativas locales de paz. *Quaderni Satyagraha*, 13, 40-51.
- Pigrau, A. y Fraudatario, S. (2012). *Colombia entre violencia y derecho: implicaciones de una sentencia del Tribunal Permanente de los Pueblos*. Bogotá: Desde Abajo/Fondazione Lelio e Lisli Basso Issoco.
- Ponce, A. (2005). *dh Colombia-Red de Defensores no Institucionalizados*. Recuperado el 1 de julio del 2014 de <http://www.dhcolombia.com/spip.php?article14>
- Ramonet, I. (1998). *Geopolítica del caos*. Trieste: Asterios.
- República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Legis.
- Rodríguez, M. (2013). Impactos del desplazamiento forzado en la construcción de ciudadanía en la historia colombiana. *IM-Pertinente*, 1 (1), 57-72.
- Sarmiento, L. y Rüttsche, B. (2012). Colombia: globalización, transnacionales y violencia. En Pigrau, A. y Fraudatario S. *Colombia entre violencia y derecho: implicaciones de una sentencia del Tribunal Permanente de los Pueblos* (pp. 187-214). Bogotá: Desde Abajo/Fondazione Lelio e Lisli Basso Issoco.
- Taussig, M. (2005). *Cocaina: per un'antropologia della polvere bianca*. Milán: Bruno Mondatori.
- Truman, H. (1949, 20 de enero). *Harry S. Truman, Library & Museum*. Recuperado el 7 de mayo del 2014 de [http://www.trumanlibrary.org/whistlestop/50yr\\_archive/inagural20jan1949.htm](http://www.trumanlibrary.org/whistlestop/50yr_archive/inagural20jan1949.htm)

- Uribe, M. T. (2004). Emancipación social en un contexto de guerra prolongada: el caso de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. En B. Santos y M. García. *Emancipación social y violencia en Colombia* (pp. 186-215). Bogotá: Norma.
- Uribe, M. T. (2005). Una lectura sociológica de la Comunidad de Paz de San José. *Noche y Niebla: Panorama de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia*, 155-166.
- Van Dijk, T. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En R. Wodak y M. Meyer. *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 143-177). Barcelona: Gedisa.

## Otras fuentes

- Asociación Campesina de Arauca (ACA). (s. f.). *Asociación campesina de Arauca*. Recuperado de <http://www.araucacampesina.org/index.php/inicio>
- Asociación Campesina del Río Cimitarra y Asociación Campesina de Arauca. (s. f.). *Agencia Prensa Rural: desde Colombia con las comunidades campesinas en resistencia*. Recuperado de <http://prensarural.org/spip/>
- Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos U'was. (2013). *Diagnóstico y plan de salvaguarda pueblo U'wa*. Recuperado de [http://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s\\_uwa\\_casanare.pdf](http://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_uwa_casanare.pdf)
- Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN). (s. f.). *Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN CXAB WALA KIWE): territorio del gran pueblo*. Recuperado de <http://www.nasaa-cin.org/>
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (s. f.). *Comisión Intereclesial de Justicia y Paz*. Recuperado de <http://justiciaypazcolombia.com/>
- Comunidad de Paz de San José de Apartadó. (s. f.). Recuperado de <http://cdp-sanjose.org/>
- Procesos de Comunidades Negras de Colombia (PCN). (s. f.). *Renacientes PCN Colombia*. Recuperado de <http://www.renacientes.org/>
- Red de Comunidades en Ruptura y Resistencia. (s. f.). *Agencia prensa rural*. Recuperado de <http://www.prensarural.org/recorre/quesomos.htm>